



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N°: 000131
Litueche, 25 ENE 2018

CONSIDERANDO:

- La necesidad de abastecer al dpto. de Salud Y sus dependencias de insumos de escritorio.
- Que, es necesario tener dichos insumos para mejorar la parte administrativa del dpto. y sus postas.
- Que, según la ley de compras públicas, esta adquisición no supera las 10 UTM, y se da privilegio al desarrollo local y a la economía comunal.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 09

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento artículo n° 10, numeral 7, letra N.

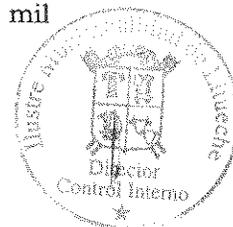
El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016 que lo designa Alcalde Titular. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378.El decreto alcaldicio N° 24 del 04 del Enero del 2017 que nombra alcalde (s).

DECRETO

1.- Autorícese, la adquisición mediante trato directo, de materiales de Escritorio.

PROVEEDOR	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR
Soc. Comercial San Roberto	Archivadores	15	\$1380
	Lápiz pasta	20	\$540
	temperas	10	\$2150
	pincel	10	\$270
	Block dibujo	3	\$560
	Separadores	10	\$870
	carpetas	10	\$420
	Cinta de embalaje	10	\$470
	Hojas carta	10	\$3590
	Hojas Oficio	20	\$3820
	Pegamento barra	8	\$950
	Tijera punta roma	3	\$540
	Calculadora	2	\$4530
	Corrector liquido lápiz	15	1100
cuadernos	12	680	

2.- Gírese, Orden de Compra a Soc. Comercial San Roberto . Rut 77.041.270-6 por el monto de \$ 198.670. con IVA incluido .- (Ciento noventa y ocho mil seiscientos setenta pesos).





Litueche
punta de litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

3.- **Imputase** el gasto a presupuesto Área Salud 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soledad Olmedo Pizarro
SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal (S)



Rene Acuña Echeverría
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/SOP/PVV/JOM/mjo

Distribución:

- Archivo
- Oficina de partes.
- Programas

